



**ESFE**  
ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA CIRCUNSTANCIADA PARCIAL  
DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023  
DE LA ENTIDAD DENOMINADA MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN.  
EXPEDIENTE ESFE/CP/1958**

**Acta Número: 003/CP2023/TX**

Con fundamento en los artículos 1, 4 fracción VIII, 10, 11, 13, 19, 21 fracciones I, X, XX y XXVI, 24, 25 y 29 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro y 1, 2 fracciones III, IX y XI, 21 fracciones I, III y IV, 40 fracción III, 41 fracción II y último párrafo, 42 fracciones I, II y V y 47 fracciones IV, V, VI, VIII y IX del Reglamento de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, en el domicilio ubicado en Av. Lic. Manuel Gómez Morín No. 3870, Corporativo Torre Lomas, Piso 7, Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090, siendo las 10:00 horas del día 22 de marzo de 2024, se constituye legalmente el C.P. Rafael Israel Rodríguez Velázquez, en su carácter de auditor comisionado de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro.

Acto seguido, el auditor comisionado solicita la presencia del enlace, la Lic. María Guadalupe Colín Olgún, quien manifiesta ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control, quien se apersona y se identifica con credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral, la cual se tiene a la vista y se entrega a su portador, de cuyo documento ya obra copia en el expediente de auditoría en el que se actúa, posteriormente, el auditor comisionado se identifica con credencial vigente expedida por el Auditor Superior del Estado de Querétaro con número de empleado 2013 señalando para todos los efectos legales a que haya lugar, el domicilio ubicado en Av. Lic. Manuel Gómez Morín No. 3870, Corporativo Torre Lomas, Planta Baja Local 103, Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090.

Acto continuo, el auditor comisionado solicita al enlace que designe dos testigos para este acto, comunicándole que, en caso de negativa, éstos serán nombrados por el personal auditor que actúa.

Por lo anterior, el enlace designa como testigos al C.Priv. Rafael Nicolás Reséndiz Jiménez, Secretario de Finanzas Públicas Municipales, y al Lic. Sergio Jesús Ugalde Garza, Secretario de Administración de servicios Internos, Recursos Humanos y Técnicos del Municipio, quienes se identifican con credencial para votar vigente, expedidas por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente, de las cuales obra copia en el expediente de auditoría en el que se actúa, quienes señalan como domicilio el que aparece en sus credenciales.

Acto seguido, el auditor comisionado les hace saber a los participantes que sus datos serán tratados solo con fines de identificación y se procede a hacer constar los siguientes: -----

**HECHOS** -----

El auditor comisionado, manifiesta que la presente diligencia tiene por objeto **recibir de manera extemporánea** la información y documentación solicitada mediante oficio ESFE/ASE/279/2024 de fecha 08 de marzo de 2024 del expediente en que se actúa, en virtud de que el plazo de 5 días hábiles otorgado a la entidad fiscalizada para dar cumplimiento a dicho requerimiento, comprendió del día 14 al 21 de marzo del año en curso, toda vez que el día 18 de marzo de 2024 fue día inhábil para este ente fiscalizador, circunstancia que quedó asentada en el acta circunstanciada parcial que precede. Acto continuo, el enlace procede a hacer entrega de la siguiente información y documentación: -----

-----**INFORMACIÓN QUE SE RECIBE:**-----

1.- Oficio OIC/0041/2024 del 21 de marzo de 2024, en el cual presentan la respuesta a lo solicitado, indicando:

En relación al requerimiento según oficio No. ESFE/ASE/279/2024 con respecto al inicio de Auditoría Integral 1958 de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, vengo a señalar lo siguiente:

Para dar cumplimiento a la información requerida, se adjunta lo siguiente.

**A. Oficio Número SFPM/064/2024 de la Secretaría de Finanzas Públicas Municipales**, con la información solicitada de dicha área la cuál es la siguiente:

### TRANSFERENCIA DE RECURSOS

4. Conciliación de recursos recibidos por parte de la instancia federal o estatal a través de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo y por otras instancias estatales, de los ingresos federales y estatales que el Municipio recibió en el ejercicio fiscal 2023. **Anexo\_3 “Conciliación de Recursos Recibidos”** (Formato impreso debidamente firmado y en archivo electrónico Excel y PDF).  
Confirmaciones con las instancias competentes de los recursos recibidos. **(Archivo electrónico formato PDF).**
5. Relación de funcionarios autorizados a girar cheques y transferir fondos para el ejercicio fiscal 2023 **(Formato impreso debidamente firmado y en archivo electrónico Excel y PDF).**  
Formatos de registro de firmas vigentes **(Archivo electrónico formato PDF).**
6. Relación de la totalidad de cuentas bancarias, **Anexo\_4 “Relación de Cuentas Bancarias” (Formato impreso debidamente firmado y en archivo electrónico Excel y PDF).**  
Estados de cuenta bancarios del ejercicio fiscal 2023 de las cuentas utilizadas para la recepción, administración, inversión y control de los recursos públicos. **(Archivo electrónico formato PDF).**
7. Conciliaciones bancarias al cierre del ejercicio fiscal 2023 debidamente firmadas de las cuentas en las que se depositaron o transfirieron Ingresos de





**ESFE**  
ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Gestión acompañadas del soporte documental. **(Archivo electrónico formato PDF).**

## INFORMACION CONTABLE Y PRESUPUESTARIA

8. Balanza de comprobación a nivel mayor del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 **(Archivo electrónico formato Excel).**
9. Balanza de comprobación a último nivel del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 **(Archivo electrónico formato Excel).**
10. Catálogo de Fuentes de Financiamiento vigentes en el ejercicio fiscal 2023, indicando si es recurso estatal, propio o federal. **(Archivo electrónico formato Excel).**
11. Manual del Presupuesto y estructura de la clave presupuestal de las cuentas de ingresos y egresos vigente en el ejercicio fiscal 2023 **(Archivo electrónico formato PDF).**
12. Pólizas de ingresos, egresos, diario y transferencias electrónicas de los recursos públicos con la fuente de financiamiento de ingresos de gestión (propios y/o estatal) con el soporte documental correspondiente. **(Archivo electrónico formato PDF).**

## INGRESOS

13. Relación de servicios que presta el Municipio con las tarifas o precios debidamente autorizados y publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" vigente para el ejercicio fiscal 2023 **(Archivo electrónico formato Excel y PDF).**

## ANEXOS GENERALES

22. **Anexo\_10 "Ingresos Recaudados"** (Formato impreso debidamente firmado y en archivo electrónico Excel y PDF).  
**Anexo\_15 "Capacidad económica para hacer frente a sus compromisos de pago"** (Formato impreso debidamente firmado y en archivo electrónico Excel y PDF).  
**Anexo\_17 "Integración analítica de derechos a recibir"** (Formato impreso debidamente firmado y en archivo electrónico Excel y PDF).  
**Anexo\_18 "Descuento de multas y recargos sobre contribuciones"** (Formato impreso debidamente firmado y en archivo electrónico Excel y PDF).



**20.-** Relación de Adquisiciones autorizadas por el Comité de Adquisiciones , Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, **Anexo 8 Relación de Procedimientos de Adquisiciones.**

**21.-** Padrón de proveedores actualizado al cierre del ejercicio fiscalizado. **Anexo 9 Padrón de Proveedores**

Asimismo se adjunta información correspondiente al área del Órgano Interno de Control del Municipio, con la información solicitada la cuál es la siguiente:

**NORMATIVA**

**2.- Relación de servidores públicos de primer nivel jerárquico.**

**ADICIONALMENTE:**

- **CAPTURAS DE PANTALLA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS QUE CONTIENE CADA CD O USB QUE SE INTEGRA EN CADA OFICIO**

**A)**

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ANEXOS INTEGRALES	20/03/2024 16:24 a. m.	Carpeta de archivos	
INFORMACION CONTABLE Y PRESUPUES...	20/03/2024 1:23 a. m.	Carpeta de archivos	
INGRESOS	19/03/2024 1:04 a. m.	Carpeta de archivos	
TRANSFERENCIA DE RECURSOS	19/03/2024 06:50 a. m.	Carpeta de archivos	

